

Buenos Aires, 8 de marzo de 2017

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: Hecho relevante

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de informar que el Directorio ha resuelto, en la reunión celebrada el día de la fecha, convocar a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 28 de abril de 2017 a las 11 hs.

Asimismo, informamos que en la reunión de Directorio mencionada precedentemente se ha resuelto realizar las siguientes propuestas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para el 28 de abril próximo:

(i) Destino de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. Total de Resultados No Asignados: \$ 6.732.504.739,99 que se proponen destinar: a) \$ 1.308.459.923,00 a Reserva Legal; b) \$ 52.463.132,30 al impuesto sobre los bienes personales sociedades y participaciones; c) \$ 5.371.581.684,69 a reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, conforme a la Comunicación "A" 5273 del Banco Central de la República Argentina.

(ii) Desafectación parcial de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, a fin de permitir destinar la suma de \$ 701.475.633,60 al pago de un dividendo en efectivo, sujeto a la autorización previa del Banco Central de la República Argentina.

Sin otro particular, saludamos Uds. muy atentamente.

Jorge Horacio Brito

Presidente